

SESIONES ORDINARIAS**2015****ORDEN DEL DÍA N° 2610****Impreso el día 27 de octubre de 2015**

Término del artículo 113: 5 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** deportiva del boxeador Sergio Víctor Palma. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Larroque, Pietragalla Corti, González (J. V.), Santillán, Cleri, Carrizo (N. M.), Mendoza (M. S.) y Cabandié.** (4.829-D.-2015.)

– *Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Jaykin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.*

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:**

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Larroque y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la trayectoria deportiva del boxeador Sergio Víctor Palma, nacido el 1º de enero de 1956 en la localidad de La Tigra, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución**La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento por la trayectoria deportiva del boxeador Sergio Víctor Palma, nacido el 1º de enero de 1956 en la localidad de La Tigra, provincia del Chaco. Su amplia trayectoria en el ámbito pugilístico lo llevó a consagrarse el día 9 de agosto de 1980 Campeón del Mundo Súper Gallo por la Asociación Mundial del Boxeo –AMB–.

En la actualidad es considerado como uno de los grandes campeones del mundo que dio el boxeo argentino.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri.

INFORME**Honorable Cámara:**

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Larroque y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria deportiva del boxeador Sergio Víctor Palma, nacido el 1º de enero de 1956 en la localidad de La Tigra, provincia de Chaco. Su amplia trayectoria en el ámbito pugilístico, lo llevó a consagrarse el 9 de agosto de 1980, Campeón del Mundo Supergallo por la Asociación Mundial del Boxeo (AMB). En la actualidad es considerado como uno de los grandes campeones del mundo que dio el boxeo argentino.

Andrés Larroque. – Marcos Cleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán. – Mayra S. Mendoza. – Juan Cabandié.